Tema 4. Llamada a Procedimientos Remotos

Sistemas Distribuidos Grado de Ingeniería Informática.

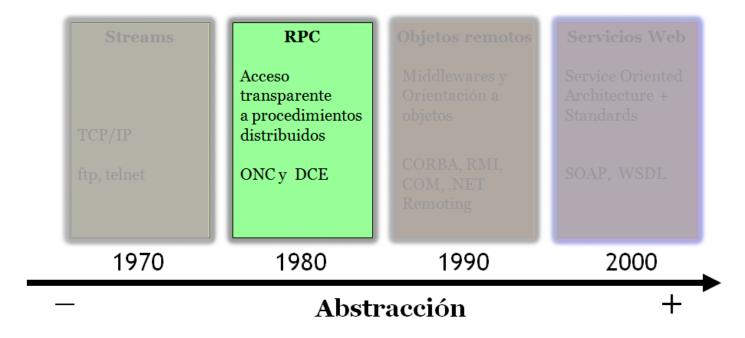




Contenido

- 1. Introducción.
- 2. Funcionamiento general del RPC.
- 3. Diferencia con las llamadas locales
- 4. Comportamiento ante fallos.
- 5. Semántica de las llamadas RPC
- 6. Implementación de los entornos RPC
- 7. Componentes típicos de los entornos RPC.
- 8. Ejemplo

• La siguiente evolución del mecanismo de comunicación entre procesos (IPC) es la llamada a procesos remotos RPC (*Remote Procedure Call*) desarrollada sobre los años 80



- ✓ Hasta ahora no se puede decir que la comunicación por socket otorgue a la propiedad de transparencia a los Sistemas Distribuidos.
- ✓ Surge la necesidad de ocultar o abstraer los detalles relativos a la comunicación entre aplicaciones. Para ello se necesitaría abstraer:
 - La gestión de los diálogos petición-respuesta.
 - ➤ El aplanamiento y formateo de datos (enteros, reales, cadenas, estructuras,...) [marshaling, serialización]
 - Aplanar: organizar datos complejos en un mensaje
 - Desaplanar: extraer datos complejos de un mensaje aplanado.
 - Gestionar: representación de la información (orden de bytes, tipos complejos, alineado en memoria), diferencias de hardware y S.O.
 - La gestión de la interfaz de comunicación (crear y configurar sockets, conectar, escribir, leer, etc.)

- ✓ <u>Aproximación</u>: llamada a procedimientos remotos (RPC) (*Remote Procedure Call*)
 - > Generar automáticamente el código usado en esas tareas comunes.
 - ➤ Ofrecer el entorno y los componentes de apoyo necesarios para dar soporte a esa infraestructura.
 - Procedimiento llamante y procedimiento llamado se ejecutan en máquinas distintas.
 - > Ofrecer la ilusión de que la llamada remota parezca idéntica a una llamada local (transparencia).

- ✓ <u>Objetivo</u>: Proporcionar un middelware que simplifique el desarrollo de aplicaciones distribuidas
 - Evitar que programador tenga que interactuar directamente con el interfaz de Sockets. *Abstraer* los detalles relativos a la red.
 - > Servidor ofrece procedimientos que el cliente llama como si fueran procedimientos locales.
 - Se busca ofrecer un entorno de programación lo más similar posible a un entorno no distribuido.
 - El sistema RPC oculta los detalles de implementación de esas llamadas remotas. Éstas se implementan mediante un diálogo petición-respuesta.

El funcionamiento general de un sistema RPC

- ✓ Proceso llamador (*cliente*):
 - > Proceso realiza la llamada a una función.
 - ➤ Llamada empaqueta id. de función y argumentos en mensaje
 - ➤ Envía mensaje a otro proceso.
 - ➤ Queda a la espera del resultado.
 - ➤ Al recibirlo, lo desempaqueta y retorna el valor
- ✓ Proceso llamado (*servidor*):
 - ➤ Recibe mensaje con id. de función y argumentos.
 - ➤ Se invoca función en el servidor.
 - > Resultado de la función se empaqueta en mensaje.
 - ➤Se transmite mensaje de respuesta al cliente.

Diferencias con llamadas locales (LPC)

- ✓ <u>El manejo de errores</u>: con RPC pueden existir fallos en *servidor* en el cliente o en la red
- ✓ <u>Acceso a variables globales y efectos laterales en el cliente no son posible</u>. El procedimiento remoto (servidor) no tiene acceso al espacio de direcciones del cliente. Imposibilidad de usar punteros.
- ✓ <u>Los parámetros para la llamada remota no pueden pasarse por referencia</u>, sólo por valor. Generalmente se usan mecanismos de copia y restauración para "simular" el paso por valor.
- ✓ <u>Rendimiento de llamadas RPC mucho menor que en llamadas</u> <u>locales</u>. Hay una mayor sobrecarga en llamadas RPC (transferencia por red, aplanamiento de datos, etc.)
- ✓ En algunos entornos se <u>limita el intercambio</u> de estructuras complejas, en otros se usan métodos de <u>aplanado/desaplanado</u>.

Comportamiento ante fallos

- ✓ Aspecto clave que determina la equivalencia semántica entre llamadas remotas y llamadas locales.
- ✓ Llamadas locales ofrecen una semántica "exactamente una vez" (ejecución fiable).
 - ➤ El entorno de ejecución de las llamadas locales garantiza que el procedimiento llamado se ejecuta exactamente una vez.
 - Llamada termina devolviendo un valor de retorno si tuvo éxito o una indicación del error (excepción, código de error) en caso de fallo Llamador se queda en espera indefinidamente hasta que finalice llamada.
 - > En RPC no es posible espera indefinida (posibilidad de fallos).

Comportamiento ante fallos

- ✓En llamadas remotas las posibles fuentes de fallos son múltiples.
 - *Fallos en los procedimientos llamados.*
 - La ejecución del proceso llamado se detiene por errores del hardware o del sistema operativo que lo ejecuta (ej.: caída del sistema).
 - También por errores internos del propio procedimiento (divisiones por cero, índices de arrays fuera de rango, etc.).
 - Fallos en la comunicación.
 - *Pérdida de la conexión*: la red deja de enviar paquetes (caída de la red, pérdida de un enlace, etc.).
 - Corrupción del contenido de alguno de los mensajes enviados.
 - Pérdida de paquetes: algún mensaje/s no llega a su destino.
 - Recepción fuera de orden: paquetes retrasados recibidos de forma desordenada.

Comportamiento ante fallos

- ✓ En general el *proceso cliente no tiene capacidad* para distinguir los diferentes tipos de errores.
 - Cliente sólo percibe que una o más de sus peticiones no reciben respuesta, pero no llega a saber por qué:
 - La petición no llegó al proceso remoto.
 - El servidor está caído o no ha llegado a procesar la petición.
 - La petición llegó y el servidor la procesó, pero la respuesta no llegó al cliente.
 - > Dependiendo de los mecanismos definidos y de la semántica se puede volver a pedir la ejecución del procedimiento remoto o no.
- ✓ La forma de gestionar los fallos por parte del entorno RPC determina la semántica efectiva de las llamadas remotas.

- ✓ Dependiendo del modelo de gestión de fallos por parte del entorno RPC se pueden soportar distintas aproximaciones a la semántica "exactamente una vez" de las llamadas locales (LPC).
- ✓ No es posible garantizar la semántica "exactamente una vez" debido a la posibilidad de fallos de comunicación.
- ✓ Hay tres tipos de semántica en las llamadas RPC (de menor a mayor complejidad):
 - semántica *tal vez*.
 - semántica *al menos una vez*.
 - semántica como máximo una vez.

<u>Semántica tal vez</u>: El procedimiento remoto puede ejecutarse una vez o ninguna.

- ✓ Cliente puede recibir una respuesta o ninguna
- ✓ Funcionamiento:
 - Cliente envía petición y queda a la espera un tiempo.
 - Si no llega respuesta dentro del tiempo de espera, continúa su ejecución.
 - Cliente no tiene realimentación en caso de fallo (no sabe que pasó)
- ✓ Sólo admisible en aplicaciones donde se tolere la pérdida de peticiones y la recepción de respuestas con retaso (fuera de orden)

<u>Semántica al menos una vez</u>: Procedimiento remoto se ejecuta una o más veces.

- ✓ Cliente puede recibir una o más respuestas
- ✓ Funcionamiento:
 - Cliente envía petición y queda a la espera un tiempo.
 - Si no llega respuesta o ACK dentro del tiempo de espera, repite la petición.
 - Servidor no filtra peticiones duplicadas, el procedimiento remoto puede ejecutarse repetidas veces.
 - Cliente puede recibir varias respuestas.
- ✓ Sólo es aplicable cuando se usan exclusivamente operaciones idempotentes (repetibles), es decir, *se puede ejecutar varias veces resultando el* mismo efecto que si se hubiera ejecutado sólo una.
- ✓ Admisible en aplicaciones donde se tolere que se puedan repetir invocaciones sin afectar a su funcionamiento.

<u>Semántica como máximo una vez</u>: El procedimiento remoto se ejecuta exactamente una vez o no llega a ejecutarse ninguna.

- ✓ Cliente recibe una respuesta o una indicación de que no se ha ejecutado el procedimiento remoto.
- ✓ Funcionamiento:
 - Cliente envía petición y queda a la espera un tiempo.
 - Si no llega respuesta o ACK dentro del tiempo de espera, repite la petición.
 - Servidor filtra las peticiones duplicadas y guarda historial con las respuestas enviadas (servidor con memoria). El procedimiento remoto sólo se ejecuta una vez.
 - Cliente sólo recibe una respuesta si la petición llegó y se ejecutó el procedimiento, si no recibe informe del error.

Implementación de entornos RPC

✓ Para ofrecer un mecanismo de llamada a procedimientos remotos sintácticamente equivalente al de llamada local el entorno RPC debe proporcionar y dar soporte a una infraestructura que ofrezca transparencia en la invocación remota.

<u>Objetivo</u>: es deseable que el programador del sistema distribuido no perciba la diferencia entre llamada local y llamada remota.

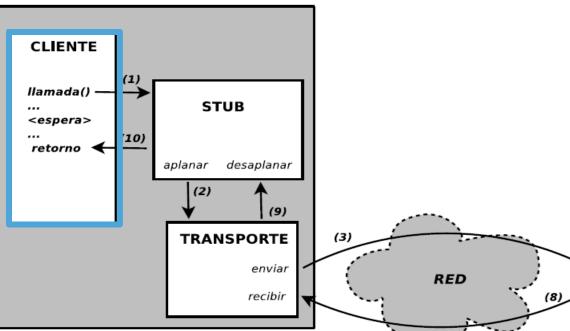
<u>Idea clave</u>: uso de "representantes", tanto del cliente como del servidor

- Representante del servidor en la máquina cliente (*stub*): realiza el papel de servidor en la máquina cliente.
- Representante del cliente en la máquina servidor (*skeleton*): realiza el papel de cliente en la máquina servidor.
- ➤ Proporcionan transparencia en la llamada remota.
- > Generados automáticamente en base a la interfaz definida para el procedimiento remoto.

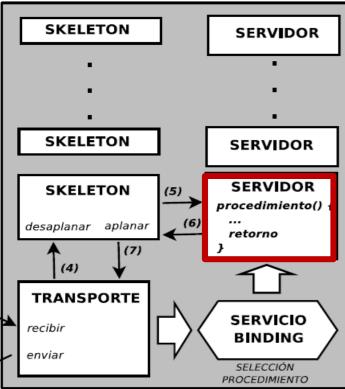
Implementación de entornos RPC

✓ El programador sólo debe programar el código del procedimiento remoto y el código que hace la llamada remota.

MÁQUINA CLIENTE



MÁQUINA SERVIDOR



Stubs (representante del servidor \rightarrow recibe la llamada del cliente).

- ✓ Proporciona transparencia en el lado del cliente.
- ✓ Posee un interfaz idéntico al del procedimiento remoto (misma declaración). Cada procedimiento remoto que desee llamar el cliente debe tener su propio stub.
- ✓ El cliente realiza una llamada local al procedimiento del stub como si fuera el servidor real.
- ✓ Tareas realizadas por el stub
 - Localiza al servidor que implemente el procedimiento remoto
 - Empaqueta los parámetros de entrada (aplanado, marshalling) en un formato común para cliente y servidor.
 - Envía el mensaje resultante al servidor.
 - Espera la recepción del mensaje de respuesta.
 - Extrae resultados (*desaplanado*, *unmarshalling*) y los devuelve al cliente que hizo la llamada.

Skeleton (representante del cliente → realiza la llamada al servidor)

- ✓ Proporciona transparencia en el lado del servidor.
- ✓ Conoce el interfaz ofrecido por el procedimiento remoto. Cada procedimiento remoto que ofrece el servidor debe tener su propio skeleton.
- ✓ Realiza llamadas locales al servidor como si fuera el cliente real responsable de la invocación "real" al procedimiento remoto.
- ✓ Tareas realizadas por el skeleton.
 - Ejecuta bucle de espera de mensajes.
 - Recibe petición y desempaqueta el mensaje (desaplanado).
 - Determina qué método concreto invocar.
 - Invoca el procedimiento con los argumentos recibidos y recupera el valor devuelto.
 - Empaqueta el valor devuelto (aplanado, marshalling).
 - Envía mensaje al stub del cliente.

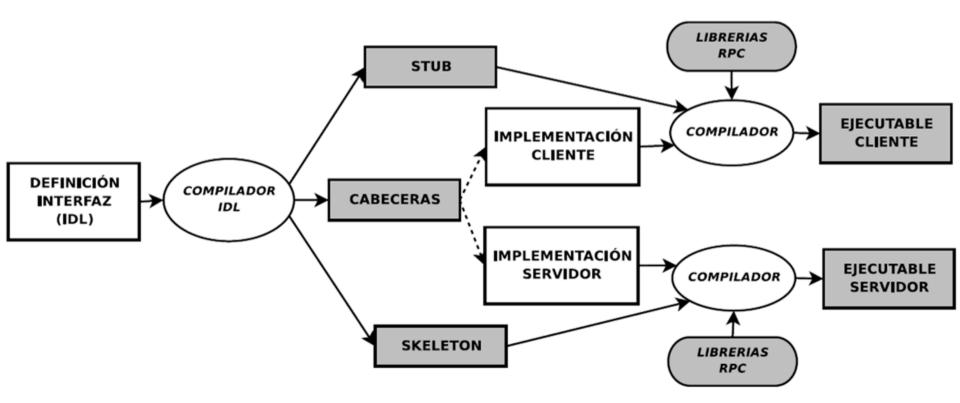
Servicio de binding

- ✓ Responsable de la transparencia de localización.
- ✓ Servicio auxiliar que complementa a stub y skeleton.
- ✓ Gestiona la asociación entre el nombre del procedimiento Remoto con su localización en la máquina servidor (dirección, puertos, skeleton, etc.).
- ✓ Realiza la búsqueda del skeleton de la implementación concreta del procedimiento remoto llamado por un cliente.
- ✓ Selecciona skeleton+servidor que atenderá la llamada remota.
- ✓ Ejemplos: portmapper en Sun-RPC

Compilador de interfaces

- ✓ A partir de la descripción del interfaz del procedimiento remoto genera de forma automática el código del stub y del skeleton.
- ✓ Dependiendo del entorno RPC puede generar otro código adicional necesario como el esqueleto del servidor y del cliente.
- ✓ El Interfaz de procedimientos remotos especifica:
 - ➤ El interfaz ofrecido por el procedimiento (args. de entrada + valor devuelto).
 - Cómo será el aplanado/desaplanado.
 - > Opcionalmente aporta información que se usará para localizar el procedimiento remoto (número de versión).

Compilador de interfaces



Ejemplo: Calculadora remota

Esquema de generación del stub y skeleton a partir de la definición IDL

